

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Número suelta, 5 céntimos.

Martes 6 de Junio de 1899

No se devuelven los originales

PUERTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso e Hijos
Mayor prel., 98 y 100j

Núm. 4.924

SECCION EDITORIAL

PALENCIA

La desheredada

En ninguna ocasión como en la presente se hace preciso que nuestros representantes en Cortes gestionen cerca de los poderes públicos, haciendo ver el desamparo en que se tiene a esta provincia, donde, según dijimos en uno de nuestros últimos editoriales, se la restan cada día nuevos elementos de vida, aumentando de este modo la situación angustiosa a que la conduce el cúmulo de calamidades que deja imborrables huellas en sus extensas llanuras.

En muy pocos períodos de la vida ha sufrido Palencia la crisis que hoy atraviesa. Agostados sus campos de cereales y viñedo por la pertinaz sequía y las erudas heladas; abrumados los labradores por los crecidos tributos que satisfacen a la Hacienda; expuesta la clase trabajadora a la miseria, por no encontrar el jornal que la proporcione el cotidiano sustento; arrastrando la industria y el comercio una vida lánguida; y como epílogo a este cuadro de sombría tristeza, mermandola los Gobiernos los escasos elementos con que cuenta, es imposible de todo punto que nuestra laboriosa y honrada provincia, pueda hacer frente a sus apremiantes necesidades. Llegará el período de la recolección, y esta será nula ó tan escasa que apenas puedan cojer los pequeños labradores el grano suficiente para la próxima sementera. Se echará encima el invierno y las corrientes de la mendicidad invadirán los pueblos de nuestra región; la crisis obrera se hará imponente; el Municipio se verá agobiado por la demanda del proletariado, y como consecuencia de todo esto que puede asegurarse al mirar el cuadro desolador que presentan los campos y lo poco atendida que se halla nuestra provincia, vendrá para el comercio y la industria palentina, esa crisis que tanto influye en el decaimiento de las poblaciones.

Es evidente que para evitar esas calamidades que, como rigoroso castigo, desgajan sobre nuestros campos, no bastan ni la mano del hombre ni las medidas de los Gobiernos. Pero si esto es innegable, también lo es que la influencia que ejerzan los representantes de los pueblos cerca de los poderes públicos é intere-

ses y actividad que despleguen aquéllos por la provincia a quien deben la investidura del cargo que ostentan, puede haer mucho para remedio consolador de esas calamidades, y progreso de esos mismos pueblos.

Tristeza causa decir que Palencia, desde hace un lapso de tiempo bastante largo, no ha visto retratado en ella el progreso, debido a la influencia ó activas gestiones de sus representantes en Cortes. Los elementos de vida, pasan de largo, por nuestra capital para ir a beneficiar a otras a quienes el Gobierno se ve obligado a proteger por la influyente representación que tienen en las Cámaras los senadores y diputados de aquéllas. Se les concede subvenciones para obras de utilidad pública; guarnición suficiente a que vivan con el desahogo que demandan sus necesidades; centros docentes que evitan a las familias los gastos que tendrían que hacer al mandar a sus hijos a otras Universidades ó Escuelas especiales, y cuanto requieren las poblaciones para no sufrir una vida atrofiada ó anémica.

Y en Palencia ¿con qué elementos cuenta para salir del atraso en que se halla? ¿Quién la protege para que estén justificadas en ciertas ocasiones esas nubes de incienso que se dirigen a determinados personajes? ¿Dónde están en ellas las mejoras solicitadas por las comisiones que han ido a la Corte en demanda de las mismas? ¿Ah, sí han sido llevadas a otras capitales, después de haber sido recibidos los comisionados con atención cortesana, y haberles hecho efrecimientos que nunca se han cumplido.

Es necesario decir la verdad. Se hace preciso hablar alto, porque somos palentinos, y porque no es justo que la escasa influencia de nuestros representantes en Cortes, sea la causa que influya en que a nuestra capital se la deje en el mayor desamparo. Es necesario que hablemos del modo que lo estamos haciendo, porque es muy triste que el comercio y la industria languidezcan por falta de elementos de vida; porque hemos dicho y volvemos a repetirlo, que el progreso de las poblaciones, hoy en que todo se consigue por la influencia ó la enérgica oratoria en el Parlamento, está en relación de las condiciones que posean sus representantes para el cargo con que son investidos por el sufragio de los pueblos.

Desheredada por los Gobiernos está nuestra capital, y prueba concluyente de esto, es que no solo se desatienden sus demandas de elementos de vida, sino que se la restan,

como estamos expuestos a que ocurra en la ocasión presente, con el Regimiento Reserva de Caballería que desde hace tiempo existe en nuestra capital.

Si en vista de lo que dejamos expuesto, no procede que nuestros representantes se encuentren siempre en la brecha, como hacen los de otras provincias, cuando se trata de asuntos que afectan a Palencia, aprovechando toda ocasión de que las corrientes del progreso se ingieran en la misma, si no procede esto ó nuestros representantes no se hallan con fuerzas para conseguirlo, entoncessigamos la corriente casi imperceptible de lánguida arroyuelo, y a nadie extrañe si decimos que estamos huérfanos de representación.

D. José Carvajal

Pocos días han transcurrido desde el fallecimiento del eminente tribuno D. Emilio Castelar, hasta el del gran estadista y consecuente demócrata D. José Carvajal.

La prensa llegada hoy a esta ciudad, nos comunica tan triste noticia.

Contaba el Sr. Carvajal y Hué, la edad de 64 años, pues había nacido en la liberal y populosa ciudad de Málaga el día 8 de Octubre de 1835.

Su historia política, puede decirse, no dió comienzo hasta el año 72, en que el distrito de Gaucin, de la provincia de su nacimiento, le eligió su representante en Cortes. Bien pronto, y con ocasión de defender su acta, se reveló el hombre de talento excepcional, que había de prestar tan relevante servicio a la patria y a la República. En estas mismas Cortes pronunció varios discursos en que demostró profundos conocimientos, sobre todo en cuestiones económicas.

Al proclamarse la República, el 11 de Febrero del 73, fué nombrado subsecretario de Gobernación, cargo que desempeñó hasta el mes de Abril, en que no apreciando los sucesos ocurridos el día 23 del mismo mes con el mismo criterio que el Sr. Pi y Margall, hubo de presentar la dimisión.

Siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Pi, se puso Carvajal al frente del departamento de Hacienda, en cuyo ministerio fué apañado por su acertada gestión económica. Igualmente dirigió el ministerio de Estado; nadie ignora el exquisito tacto con que resolvió el arduo y peligroso conflicto promovido entre España y los Estados Unidos con

motivo del apresamiento del «Virginius». Gracias al Sr. Carvajal no se anticipó la catástrofe de la pérdida de nuestras colonias, pues a no ser por su tacto y diplomacia, una desastrosa guerra con el pueblo norteamericano hubiera hecho desaparecer quizá a la madre patria.

Descanse el sueño de los justos quien a sus condiciones de eminente hombre de Estado, unía las de ciudadano honrado, amante padre y cariñosísimo esposo.

He aquí el soneto que, tal vez, pensando en el fin de su vida, escribió el hombre eminente que acaba de abandonar este mundo.

CÓMO QUIERO MORIR

Quiero morir, tranquila mi conciencia de no haber hecho daño voluntario, con lágrimas bruñendo el relicario del alma en el altar de mi creencia.

Labran sufrir y amar mística esencia que redime la culpa en el Calvario; pequé, mas padecí signo contrario y amé a Dios, a mi patria y a la ciencia.

Quiero morir en brazos de mi hijo, siendo mi sepultura en el sendero de la fe y del honor su rumbo fijo.

Quiero morir cristiano y caballero, Quiero morir besando un crucifijo. ¡Y sé que no es morir este que quiere!

DE FILIPINAS

El *Globo* dice que el consejo de secretarios ha acordado que las tropas yanquis se mantengan en Filipinas a la defensiva mientras dure la estación de las lluvias, procurando tan solo conservar las posiciones conquistadas alrededor de San Fernando.

Las enfermedades aumentan cada día más entre las tropas yanquis.

Los regimientos de voluntarios de Nebraska y Dakota, han quedado reducidos a la tercera parte de su efectivo.

El general King, que acaba de llegar a San Francisco, confiesa que la situación es muy grave en Filipinas.

Los insurrectos no salen de la guerra de guerrillas, cuyo fin es imposible prever.

Por otra parte, su manera de construir las trincheras prueba que están tan adelantados en el arte militar como los pueblos más civilizados.

El general King, considera necesarios 30 mil hombres más para poder dominar la insurrección.

17

— Sí, respondió el caballero; prepárate, porque uno de los dos ha de quedar en el campo.

— Quién eres? preguntó D. Rodrigo, examinándole con atención.

— Un enemigo que os aborrece,

— Vuestro nombre?..

— Qué os importa? Salgamos al campo y allí podreis saberlo.

— Yo no puedo batirme con un desconocido, repuso Valle-Fuerte.

— Tampoco debía medir mis armas con las vuestras, pero las circunstancias arrastran al hombre, y no siempre puede contrarrestarlas. Si yo antes de buscaros pudiera reflexionar un momento, no me hallaría ahora a vuestro lado; pero cuando me acuerdo de vos, solo un pensamiento me ocupa.

— El de vuestra muerte. No es cierto? dijo D. Rodrigo con furioso acento.

— No es eso; solo pienso en que sois un miserable raptor de mujeres.

El señor de Valle-Fuerte dió un salto como si quisiera arrojarse sobre su con-

16

cabeza al mismo tiempo. Entonces el caballero bajó la lanza en señal de respeto, y en seguida, haciendo un gracioso movimiento con la misma, hizo levantar su caballo al estruendo de los numerosos aplausos con que el pueblo y la nobleza recibió aquella extraña evolución. Después dió una vuelta por el circo, examinando de pase a las damas que iban a juzgar de su valor, y al llegar frente a una galería en que solo se veían dos con un escudero, hizo un movimiento como para saludarlas pero se detuvo, y siguió adelante con más ligereza, hasta llegar a la tienda donde se hallaba el señor de Valle-Fuerte acabando de vestir una nueva armadura.

Así que el guerrero se vió cerca de la tienda, alargó su lanza, y con la punta dió tres golpes en el suelo que la adornaba, y no bien sonó el último, cuando apareció el señor de Valle-Fuerte completamente armado.

— Quiéres combatir a muerte? le preguntó admirado.

Aquellos tres golpes indicaban un desafío formal.

13

contrarios, y fueron recibidos por estos con tanto vigor que en muy pocos minutos se vieron confundidos y arrollados. Levantése entonces una polvareda que los oscureció completamente, y solo después de un largo rato pudo verse el resultado de este nuevo combate. La mayor parte de los ingleses con seis castellanos habían venido a tierra, y los demás, por evitar igual contratiempo, se retiraron a sus tiendas. Solo D. Rodrigo de Valle-Fuerte, orgulloso con tantos triunfos, fué desafiado uno a uno a todos los caballeros que quisieron presentarse, sin que ninguno pudiera hacerle la más ligera herida.

Viéndole dueño del campo, sus amigos le aconsejaron que pasase a la tienda para descansar un momento mientras no se presentaba un nuevo combatiente. Empero antes de que pudiese utilizar este consejo, vió que en el fondo de la plaza apareció un caballero que, ya le había llamado la atención antes de empezar el torneo, por la indiferencia con que hasta entonces había presenciado la derrota de todos los caballeros que en él habían

A continuación publicamos lo más interesante de la información telegráfica de Filipinas que publica el *Herald*.

Bicen los corresponsales de dicho periódico que el general Hall ha marchado con fuerzas de infantería, caballería y artillería a tomar posiciones en el camino de Antipolo y en las colinas que rodean esta población.

El plan del general Lawton consistía en arrojar a los insurrectos de Antipolo en dirección al lago, y atacarlos por la retaguardia, a la vez que lo hacían por vanguardia fuerzas considerables, procedentes del Pasig, que los atacarían frente a Tatay.

Este plan fracasó, porque se necesitaban siete horas de marcha para que las fuerzas llegaran con oportunidad, en vez de dos, que había calculado Lawton, y claro está que los insurrectos tuvieron tiempo de retirarse cómodamente.

La columna de Wolly partió del Pasig a las dos de la tarde, y avanzó con bastante rapidez hasta Tatay, cuyos habitantes huyeron al aproximarse los americanos.

Al mismo tiempo la columna Hall franqueaba las colinas que la separaban del valle Mateo.

Lawton dirigía la operación, pero las tropas no pudieron atravesar Antipolo, como Lawton deseaba, y en su consecuencia hubo de librarse el combate en las Lomas, donde los insurrectos estaban perfectamente atrincherados.

Los yanquis no pudieron, pues, aguantar el terrible fuego granadeado que los insurrectos hacían desde el flanco de la montaña, y después de muchas horas, retrocedieron fuera del alcance de los fusiles tagalos.

Al día siguiente los insurrectos evacuaron Tay-Tay, incendiando la iglesia y parte del pueblo.

Los americanos tuvieron dos muertos.

DE INTERES GENERAL

Junio agrícola

Este mes y el de Julio son los de las siegas. Después de segado el trigo, conviene labrar el rastrojo, y si hay sazón, sembrar la segunda cosecha que permita el terreno.

A ser posible romper en este tiempo los campos de trigo que acaban de segarse y que se dejan descansar un año, conviene que la reja profundice todo lo posible, y más que al doblar y terejar para que la tierra de arriba que está abonada por la acción de la atmósfera, pase a ocupar la parte baja, donde irían a extenderse las raíces de las venideras plantas. El labrador que comprende bien sus intereses, debe preferir cultivar menos tierra y ocuparla todo el año, a sembrar mucha un año para otro.

Los campos que descansan, sobre ocasionar gastos de jornales y contribución, no producen nada y rendirían alguna cosa si empleando a tiempo los mismos trabajos se ocupasen en legumbres o plantas forrajeras de secane, que siempre darían resultados, a lo menos para mantener durante el verano un poco de ganado.

Durante este mes, si el terreno es seco, se riegan segunda vez los olivos plantados del

año; se cavan los planteles y criaderos; se siembra lechuga, escarola sencilla y rizada, achicorias, coles, brócoli de Santa Teresa y Navidad, coliflor, nabocol y habichuelas. Se trasplantan escarolas, coles de verano y demás planteles que están en disposición y brócoli a últimos de mes.

Conviene que las cuadras y establos estén limpios y ventilados para que las moscas no incomoden al ganado.

No conviene que éste beba cuando está cansado o acalorado, y sobre todo, agua estancada o ecorrompida.

Por regla general, desde el mes de Abril hasta primeros de Julio, se dan las vaas al toro, dejándolas después tranquilas y en sitio donde no haya moscas.

El preñado suele durar desde 240 a 321 días, y, por término medio, nueve meses. El trabajo es muy conveniente a las vacas, y pueden continuarle hasta que están próximas a parir, las que no se las destina para leche. Una vaca bien mantenida, y que se conserva en buen estado hasta aquel momento, da con los mismos alimentos mucha más leche que la que haya estado desatendida.

La renta de aduanas

Según el último resumen publicado por la Dirección general de Aduanas, durante el mes de Abril último se han recaudado por derecho de importación 11.367.082 pesetas contra 6.623.651 pesetas que se recaudaron por igual concepto en el mismo mes del año anterior.

Los derechos de exportación sumaron 83.717 en Abril último y 26.062 pesetas en igual mes del año anterior.

Añadiendo a estas cantidades lo satisfecho por impuesto de carga, descarga, viajeros, multas, material de obras públicas y otros derechos menores, resulta que en el mes de Abril último se ha recaudado en las Aduanas por todos estos conceptos la cantidad de 12.668.884 pesetas.

LAS CAROLINAS, PALAOS Y MARIANAS

El convenio con Alemania

El convenio relativo a la cesión de las islas Carolinas y Marianas a que en el Mensaje se alude, se verificó en la siguiente forma:

El Gobierno liberal firmó una nota con el Gobierno alemán, comprometiéndose a cederle, previa la correspondiente aprobación de las Cámaras, las islas llamadas Marianas y Carolinas, sobre las bases siguientes:

- 1.ª El Gobierno alemán entregará a España la cantidad de cinco millones de duros.
- 2.ª El Gobierno de España se reserva para su país dos depósitos de carbón en los territorios cedidos y en los puntos que él designe.
- 3.ª Los frailes españoles serán respetados en el ejercicio de su ministerio y obtendrán los mismos privilegios que los representantes de otros cultos.
- 4.ª Se concederán a España las ventajas arancelarias que al país más favorecido, en cuanto se refiere a los territorios enagenados. Estas fueron las bases de la cesión que, re-

petimos, fué acordada en una nota hasta que las Cortes votasen la necesaria autorización. Los ministros, conedores del acuerdo, se juramentaron para no hacerlo público, y en el secreto más absoluto ha permanecido hasta que llegó la hora de anunciarle al país la determinación.

PAGINA AGRICOLA

Conservación de los mostos por medio del alcohol

Los mostos, adicionados de alcohol en cantidad necesaria para que el líquido adquiera un grado alcohólico superior de 15 grados, se conservan perfectamente bien sin fermentar.

A dosis más moderadas se retarda según tanto la fermentación y se verifica ésta con lentitud, paralizándose al momento en que el líquido excede de los 15 grados.

Resulta, pues, el procedimiento sencillo y fácil de practicar, pero tiene el grave inconveniente de que se modifica profundamente la composición del mosto, por insolubilizarse buena parte de materias, como las albuminóideas, las gelatinosas y ciertas sales, principalmente el bitartrato de potasa.

Además, para que un mosto alcoholizado pueda después fermentar, es necesario separarle por destilación el alcohol que contiene, o diluirlo por medio de otros mostos muy pobres en azúcar y ricas en fermento.

La alcoholización de los mostos, solamente resulta ventajosa en la elaboración de vinos dulces ó de licor.

La suscripción nacional

La Gaceta publica el resumen de lo recaudado en la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

El total de lo recaudado asciende a pesetas 20.797.329,64.

Aparte de la provincia de Madrid, que aparece con 21.215.051,43 pesetas, en las cuales están incluidos los donativos del extranjero y de las Asociaciones patrióticas de las Repúblicas americanas, la provincia que más ha contribuido para la citada suscripción ha sido Vizcaya, que ha entregado 1.659.083,72 pesetas, y la que menos Sorja, que dió 18.049,06.

Han contribuido con más de 500.000 pesetas:

Navarra, con 785.175,11; Barcelona, con 750.819,29; y Sevilla, con 594.598,31.

Se han recaudado, sin que los donantes determinen su aplicación, 27.377.423,88; para gastos generales de la guerra, 719.836,86; para fomento de la Marina, 1.836.384,95; para defensas marítimas, 653.226,99; para las víctimas de la guerra, 38.431,62; para la Cruz Roja, 98.018,23; para los soldados heridos, 73.994,06; y para los prisioneros de Ultramar, 14 pesetas.

Episodios de la guerra

Un soldado que formaba parte del destacamento de Isabela, pequeña población de la isla de Negros, escribe los siguientes detalles de su odisea a un hermano suyo que reside en Barcelona.

El destacamento se componía de seis soldados y un sargento, que fueron advertidos del levantamiento del pueblo y del resto de la isla con alguna anticipación, pudiendo prepararse para la defensa.

Un día entero lo pasaron haciendo fuego contra los insurrectos, y al ver que se agotaban las municiones, los soldados y el sargento salieron de noche internándose en un bosque inmediato, donde estuvieron dos días, al cabo de los cuales antes que morir de hambre decidieron volver al pueblo y entregarse a los insurrectos. Estos en vez de matarlos, como creían los soldados, se contentaron con quitarles el armamento y ponerles en el cepo, recibiendo de vez en cuando como consuelo algunos puntapiés y culatazos, con su poquito de arroz cocido con agua en calidad de alimento.

En esta situación estuvieron once días, siendo conducidos después a la cabecera, donde estaba también prisionera el resto de la compañía.

Todos estuvieron encerrados en un cuartucho por espacio de tres meses, del cual no podían salir bajo ningún pretexto.

Se repitieron los culatazos y puntapiés y al cabo del trimestre los pusieron en libertad.

Aun esperaron inútilmente 14 días que el general Ríos les mandara un buque para trasladarse a Zamboanga, y por último, tuvieron que hacerlo en una lancha, corriendo peligro de naufragar.

Local y provincial

Por la Guardia civil del puesto de Alar del Rey, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Olmos de Ojeda, los vecinos del pueblo de Quintanatello, Julián García, Pedro Arce y Andrés Ibáñez, como autores únicos del hurto de hortalizas en la huerta de Vicente Rojo, de la misma vecindad.

Un muerto y un herido

El sábado último se cometió en el pueblo de Abarea uno de esos sangrientos sucesos que, por desgracia, se suceden con aterradora frecuencia en nuestra provincia.

A las once de la noche del día citado, hallábanse en reyerta acalorada en una de las calles de dicha villa, los mozos, vecinos de la misma, Félix Vargas Castro, Domingo Gómez Vargas y Teodoro Martín Sánchez.

En lo más serio de la riña y excitados los ánimos, recibió el último de los mozos expresados, dos palos en la cabeza que le produjeron contusiones de escasa gravedad.

Furioso entonces el Teodoro, sacó del bolsillo una navaja y arrojándose sobre el Félix le introdujo el arma en el costado izquierdo, causándole la muerte casi inmediata, acometiéndose después al Domingo Gómez Vargas a quien asestó otra navajada en la región lateral del costado también izquierdo, produciéndole una herida calificada de pronóstico reservado.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del suceso, fué detenido el agresor, ocupándosele la navaja con que cometió el hecho, y conduciéndole a la cárcel del partido.

lidiado. Fernán Gómez, desde su ventana, había hecho la misma observación, y por más cálculos que formaba no podía adivinar su nombre. Al ver la majestad con que se adelantaba hacia el lugar que ocupaba el rey, latió su corazón con violencia y por un movimiento involuntario pasó una mano por los ojos como si de repente hubiera sido herido por los rayos del sol que brillaba en el firmamento, reponiéndose de pronto, volvió a fijar su mirada penetrante en el caballero, y entonces en su semblante apareció la calma habitual.

—Talle esbelto, murmuró; estatura alta... conjunto del cuerpo... porte sereno y un tanto mesurado... no... no es él...

Fernán Gómez había confundido a aquel guerrero con D. Enrique, conde de Trastámara, y el examen que acababa de verificar en su persona, vino a enseñarle su error, más no por eso dejó de formar votos para que el cielo le protegiese; concediéndole la dicha de vencer al señor de Valle-Fuerte.

Viendo este que aquel se adelantaba con leve paso; se retiró a la tienda en que

se hallaban sus amigos, para vestir una armadura, aunque dispuesto a salirle al encuentro así que se hallase armado.

Un serdo murmullo que se prolongaba por grados, acogió la venida del caballero. El pueblo, que ignoraba el desenlace que estaba preparado para aquella fiesta, veía con placer la llegada de un nuevo campeón que supiese abatir la arrogancia del señor de Valle-Fuerte vencedor hasta entences.

El caballero que con tanta oportunidad se presentaba en el campo, vestía una preciosa armadura de acero bruñido, embonada de blanco, y montaba un caballo blanco también, de manera que ginete y caballo presentaban una hermosa perspectiva que agradó a todos los caballeros, y en particular a las damas que ardian ya en deseos de conocer a aquel guerrero que con tanta soltura y elegancia se presentaba a disputar el premio del torneo.

Al llegar debajo de la galeria que ocupaba el rey, soltó las riendas a su caballo, y el inteligente animal, advirtiendo este movimiento, se arrodilló, inclinando su

trario, pero se detuvo al ver los amigos que le rodeaban.

—Me insultais? dijo con un eco de voz que podía confundirse con el rujido del león.

—No hago más que adularos, puesto que para vos es una victoria el robar a una débil mujer.

—Vive Dios, que esto ya es demasiado.

—Ciertamente; pero venid al campo.

—No puedo acompañaros hasta saber quien sois.

—Y si yo guardase mi nombre solo para vos, ¿os negaría? dijo el caballero fijando una mirada en la multitud de caballeros que les rodeaban.

—Entonces os seguiría, aunque creo haberos reconocido.

—Algo difícil me parece, pero no es el caso; vamos.

—Sí, sí, sois el mismo.

—Quién?

—Un bastardo atrevido, cuya osadía he sabido castigar ya una vez.

—Sois un miserable, señor de Valle-Fuerte y vuestras palabras solo me inspiran desprecio y compasión.

De las averiguaciones practicadas, resulta que la cuestión originaria del suceso, fué por motivos de un baile que se celebraba en la misma calle donde se cometió el hecho.

Jueces municipales

Nuestro corresponsal en Valladolid nos da cuenta de haber sido nombrados jueces municipales de este partido judicial, para el próximo bienio, á los siguientes:

- Palencia.—D. Emilio Vélez Sánchez, excedente de la carrera judicial de Ultramar. Ampudia.—D. Juan Ruiz Velasco. Auñilla del Pino.—D. Esteban Abril Gea. Baños de Cerrate.—D. Aurelio Miguel Concelo. Beeeril de Campos.—D. Mariano Aguayo González. Buñías.—D. Juan Dueñas Dueñas. Fuentes de Valdepero.—D. Mariano Ortega de la Torre. Grijota.—D. Fernando García Cortés. Husillos.—D. Zacarías Rojo López. Magaz.—D. Lucas García Polo. Manquillos.—D. Telesforo Valtierra Marfín. Monzón.—D. Silvino del Val Villameriel. Pedraza.—D. Secundino Quevedo de Cea. Perales.—D. Juan Sardón Tranche. Revilla de Campos.—D. Miguel Merino García. Santa Cecilia del Aleor.—D. Gregorio Hermoso Martín. Terremormojón.—D. Celestino Abril de Cea. Valeria del Alcor.—D. Alvaro Calvo. Villalobón.—D. Nicolás Mota Gutiérrez. Villamartin.—D. Nicolás Gonzalez de Castro. Villaumbrales.—D. Sandalio Nieto Martín. Villamuriel.—D. Benito Diez Quijano.

Según leamos en la prensa de León, el domingo último descargó sobre aquella capital un copioso aguacero, refrescando la atmósfera y encontrando algún beneficio los sembrados.

Y en Palencia continuamos lo mismo. Careciendo de agua en las nubes y en las fuentes.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Reunión de la Diputación

Ampliamos la noticia que dimos á conocer en nuestro número de anoche, con la siguiente que publica hoy este Gobierno de provincia en Boletín Extraordinario.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Circular número 241

Secretaría.—Negociado 1.º

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 62 de la ley orgánica Provincial, he acordado convocar á la Excm. Diputación á sesión extraordinaria para el día 13 del corriente y hora de las doce de su mañana, en el local de costumbre, con objeto de tratar de la reforma y nivelación del presupuesto ordinario de la provincia, que ha de regir durante el próximo año económico de 1899-900, conforme á lo determinado por órdenes de la Dirección general de Administración fecha 4 y 27 de Mayo último.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial para conocimiento de los señores Diputados.

Palencia 5 de Junio de 1899.—El Gobernador, Eusebio Salas y Rodríguez.

En el escaparate del acreditado sastre don Telesforo Hernandez, se expuso anoche, llamado grandemente la atención del público, el retrato de nuestro querido amigo D. Eusebio Rodríguez, hecho al óleo por el hábil pintor D. Juan Torrebadilla, que accidentalmente se encuentra en esta capital, con el ex-

clusivo objeto de tomar algunos paisajes de la ribera del Carrién, que le han sido encargados por una persona amante de la pintura.

El retrato del Sr. Rodríguez es un estudio acabadísimo de la cabeza de dicho señor y en él se admira la belleza que ha inspirado al artista, no faltando un solo detalle en el hermoso conjunto del cuadro.

Felicitemos al Sr. Torrebadilla por su bien acabado trabajo y esperamos conocer otros, que sabemos le han sido encargados, en los que seguramente nos demostrará las especiales condiciones que le adornan para el arte de la pintura á que con tan acabado gusto como inspiración se dedica.

Han terminado el padrón de cédulas personales los Ayuntamientos de Astudillo y Villanueva del Rebollar.

El Ayuntamiento de Fuente Aadrino anuncia vacante la plaza de guarda municipal de campo y caballerías de dicho distrito, debiendo percibir por el citado servicio 22 fanegas de trigo hasta el 31 de diciembre ó sea por los siete meses que faltan hasta fin de año.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes durante el término de ocho días.

Ha sido concedida la medalla de oro de la Cruz Roja, á nuestro querido amigo el coadjutor de Nuestra Señora de la Calle é individuo de la Comisión provincial de tan benéfica institución, por los servicios prestados en la misma.

Reciba nuestra enhorabuena.

La banda municipal

Se nos asegura que la banda de música municipal que dirige D. Ruperto Palomino, y que como saben nuestros lectores, se había disuelto, se ha organizado nuevamente con los mismos elementos que la componían, por lo que felicitamos á sus individuos.

Ahora es necesario que el Ayuntamiento, sino el actual, el futuro, comprenda la necesidad de que la banda mejore y para esto es necesario que asista mayor recompensa á sus individuos.

El número de éstos es hoy reducidísimo y se debe á que no encuentran la recompensa necesaria á lo que pierden en sus oficios.

La música hemos dicho que es necesaria, no solo para solaz del pueblo, sino también para instrucción artística del obrero y como esto debe de verlo el municipio al confeccionar los presupuestos, á fin de que no se crea superfluo lo que la música pueda costar.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción la carta diaria de nuestro corresponsal en la Corte.

Sería muy conveniente para la moral y cultura de nuestra ciudad, que los agentes del Cuerpo de Vigilancia y los del Municipio, pusieran inmediatamente á buen recado para sufrir después la debida corrección, á tantos sujetos como se oye blasfemar en las calles ó pronunciando palabras obscenas que ofenden el decoro de quien las escucha.

No hace muchos días nuestro Rvdmo. Prelado asistiendo á un acto religioso, tuvo necesidad de llamar la atención de una persona constituida en autoridad, para que ésta lo hiciera á su vez respecto de ciertos despreocupados que faltaban con sus palabras á lo que se merece toda capital culta.

No se elvide que esto se repite con demasiada frecuencia, y que se hace necesario reprimirlo con mano fuerte.

El ayuntamiento de Saldaña, anuncia la subasta del impuestos de consumos.

Movimiento de población

En el juzgado municipal se ha registrado el siguiente, durante las tres decenas del mes de Mayo último.

Nacimientos, 41.—Defunciones, 49. De estas lo han sido. Per enfermedades comunes 31, y de epidémicas y contagiosas, 18.

En los exámenes celebrados hoy en el Instituto de segunda enseñanza, han obtenido la nota de sobresalientes:

- Historia de España.—D. José Luis Chamorro Lebo y D. Saúl Morronde Rodríguez. Aritmética.—D. Enrique Martínez Azcoitia, D. Santiago del Olme Salinas, D. Carlos Sayalere Martínez, D. Ernesto Barrio de Medina y D. Serapio Gil Miguel.

Betúria y Pórtica.—D. Eloy Rico Rodríguez, D. Faustino Martínez, D. Manuel Carrión y D. Alberto Cebreiro Curieses.

Para mañana á las nueve tiene señalada esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital, contra Felipe Izquierdo Sánchez (a) El Pituso, por el delito de homicidio en la persona de Valentín Retuerto, hallándose encargado de la defensa del procesado el abogado D. Ambrosio Martínez Espinosa, y de la representación el procurador Sr. Baquero.

Ha fallecido en Torquemada D.ª María Herrere, madre de nuestro estimado convecino el comerciante D. Eulogio Tejedor, á quien así como á la demás familia enviamos nuestro pésame.

Exposición regional de Gijón

Aviso á los expositores.—Para poderles remitir el reglamento interior de esta Exposición, se les replica á los señores expositores, que se sirvan mandar á decir sus domicilios, toda vez que en esta secretaría sólo consta el nombre y población donde reside el expositor.

Aquellos que no hayan recibido la tarjeta-recibo de sus cédulas de inscripción, á pesar de haberse las remitido, se servirán manifestarlo á la vez que mandan la dirección de los referidos domicilios.

Oposiciones.—El día 26 del próximo mes de Junio termina el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á las veinte plazas vacantes de la escala inferior del cuerpo de Aduanas.

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de Secretario del Ayuntamiento de Sahagún con 1.500 y 400 que también tiene asignadas, como secretario de la junta de cárceles.

- La de Gordaliza del Pino con 450
- La de Villaquejida con 800.



La Bolsa

Hombre... Existe una costumbre que se va haciendo pesada y que en esta Redacción ocurre cada mañana así que llega la prensa que con EL DIARIO cambia, y cuya costumbre creo es necesario cortarla pues así se evitan lías y voces, sustos y alarmas.

La costumbre que señalo, y que por cierto me carga, pues no creo conveniente que se hable de oro y de plata, delante de quien no tiene la cantidad necesaria para cechar á la chaqueta siquiera unas bocamangas, la costumbre que señalo es que enseguida se lanzan las personas que me atienden con su visita diaria, á enterarse si la Bolsa oscila ó si está parada.

Y este besa El Liberal al ver se cotiza al alza

y otro día me lo rompe al ver que los fondos marcan un bajón de tres enteros lo cual le produce rabia, y aquél lleva tres ó cuatro periódicos á su casa para ver la censabida cotización con más calma.

En primer lugar, señores, que esto es ya casi una lata.

Y en segundo, que esa cosa es necesaria mirarla del modo que yo la miro porque resulta más rápida.

¿Qué cómo? Pues muy sencillo, cuando yo quiero, caramba, saber cómo están los fondos, dirijo con gran eacheza al bolsillo del chaleco des dedos todo á la larga, y aunque parezca mentira ó arte se crea de magia, inmediatamente se si sube la Bolsa ó baja

Clotalda

Sección religiosa

Miércoles.—San Roberto, San Jeremías monje y San Pedro presbítero.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 6 (10, m.)

El Ayuntamiento de Valencia

Telegrafian de la capital del Turia, que el alcalde y la mayoría del Ayuntamiento de aquella población, han dimittido el cargo, en vista de que el Gobierno desatendió sus pretensiones relativas al asunto del gas, dirigiéndose en manifestación pacífica al Gobierno civil, para poner sus dimisiones en manos de la autoridad gubernativa.

MADRID 6 (10:15 m.)

París.—Después del tumulto

Despachos telegráficos recibidos de París, dicen que se ha leído en las Cámaras una comunicación, acusando al exministro de la Guerra Mr. Mercier, de haber intervenido en el tumulto suscitado en Autenil por los antirrevisionistas.

El citado general comparecerá en el Senado, constituido en alto Tribunal de honor.

MADRID 6 (11, m.)

Situación difícil

Nuevos telegramas recibidos de París participan que se ha generalizado la creencia de que el asunto Dreyfus, presenta una fase peligrosísima, siendo muy difícil restablecer la tranquilidad pública, temiéndose que el término de dicho asunto sean luchas encenadas.

MADRID 6 (1:50 t.)

Combinación de gobernadores

En la mañana de hoy se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores civiles.

- Para Valencia, el S. Díaz Merry.
- Para Santander, el Sr. González Pothgio.
- Para Cuenca, Sr. Galvany.
- Para Toledo, Sr. Villalba.
- Para Salamanca, Sr. Baztan.
- Para Zamora, señor duque de Hornachuelos.

SE ARRIENDA

Una casa para labrador con buenas comodidades cuabras, pajar, panera, puertas principal y accesoria y pozo; situada en la calle Mayor Antigua. Darán razón en la imprenta de este diario.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Imprenta, litografía y librería

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Flato ardiente, dolor de estómago

MAGNESIA EFER ESPINAR

VESCENTE Granular

Este preparado tan conocido y apreciado del m compite con ventaja con su similar extranjero, pues ápt. de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones del estómago como Acedias, Fatigas al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago, y otras muchas, es mucho más económica de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo, 2, Sevilla; venta principaes Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zinco-grafía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 13

PROD EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece los TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pernicaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMAICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

a Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Pinar del Rio y Caibarien.

AUMENTADO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 7 de Junio saldrá el vapor español

FRANCISCA

Su capitán, Don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores pasajeros que deseen salir de la Agencia para su embarque en el vapor de Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque, con cada respecto deberá acompañar copia de el número de billetes, sus marcos, numeración, pesaje y nota, valor, destino y consignación; indicados si ha de viajar con el RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informacón dirigirse á su correspondiente

Don Francisco Salazar, Muelle. 18

Teléfono número 37 Santander 23 de Mayo de 1899

GANADOS EN VENTA

Por ausentarse su dueño de la población se venden, un par de mulas, dos yeguas superiores, un potrero de año, una burra, 120 ovejas y 50 corderas.

También se vende un tilburi y dos carros violines, con arcos y toda clase de útiles de labrador.

Dirigirse en Torremormojón, á Pablo Prieto, ó á su apoderado en dicho pueblo.

AMA DE CRIA

Se desea una, con buenas referencias, para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Francisca Quirce, calle del Centro, núm. 5.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa, dirigirse á Demetrio Mata, en Cardañosa.

GALGO

Quien hubiese recogido uno que atiende al nombre de Maceo, pelo rojo largo, que desapareció hace unos seis días, del despoblado de Villarramiro, se agradecerá de aviso á los señores Rojo é hijos, en dicho despoblado, quienes además de agradecerlo lo gratificarán.

MAYORAL

Se ofrece uno de 28 años de edad, para la custodia de ganado lanar.

Dirigirse á Filomeno de San José, en Villalobón.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

MAGNESIA DE BISHOP.

PROVEDORES DE LA PENINSULA



El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA DE BISHOP.